

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
MELQUISEDEC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

La Melquisedec S.A. se constituyó el 28 de noviembre del 2006. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es la prestación de servicios de recolección de correspondencia y paquetes depositados en buzones públicos o en oficinas de correos, incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes. La actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (transporte privado) o de transporte público.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de Melquisedec S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de Melquisedec S.A., al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. IMPLEMENTACIÓN Y ADOCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011, artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

El efecto de la implementación y adopción de las NIIFs para las Pymes, que aplicó Melquisedec S.A. con corte al 31 de diciembre del año 2012, reflejó un efecto neto en la cuenta patrimonial Resultados acumulados por efectos de aplicación NIIFs de USD 3,442.19; correspondiente únicamente a la aplicación de los estudios actuariales y su correspondiente registro en el gasto de la empresa.

Un resumen de la conciliación del patrimonio al inicio (01-01-2011) y al final (31-12-2011) del período de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, es como sigue:

c.1) Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC		26.953,46	39.661,10
Provisión cuentas incobrables	a)	-	-
Jubilación Patronal y Desahucio (Cálculo Actuarial)	b)	(4.258,00)	-
Impuesto a la renta diferido	c)	815,81	-
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2011			-
Efecto de las NIIF en el año 2011		(3.442,19)	-
Efecto de transición al 1 de enero del 2011		-	-
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		<u>23.511,27</u>	<u>39.661,10</u>

c.2) Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Utilidad (Pérdida) neta según NEC		<u>26.153,46</u>
Estudio Actuarial. Jubilación Patronal y Desahucio	b)	(4.258,00)
Impuestos diferidos	c)	815,81
Efecto de la transición a las NIIF		<u>(3.442,19)</u>
Utilidad neta según NIIF		<u>22.711,27</u>

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	USD	%
Activos	139.923,89	100%
Activos Corrientes	40.503,61	29%
Activos no Corrientes	99.420,28	71%
Pasivos	114.185,98	
Pasivos Corrientes	114.185,98	82%
Pasivos no Corrientes	-	0%
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	(2.642,19)	-2%
Resultado neto ejercicio	28.380,10	20%

Como se puede observar, el 71% de los activos lo constituyen los Activos no corrientes, que principalmente corresponde a las propiedades, planta y equipo.

En los pasivos y patrimonio podemos observar que el 82% lo conforman los pasivos corrientes que básicamente lo representa las cuentas por cobrar a los accionistas y a proveedores locales, no se encontró saldos por pagar a proveedores del exterior ya que todo lo que se importa es cancelado inmediatamente o previamente al trámite de importación.

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	2012
Ingresos de la operación	413,043.62
Ingresos ajenos a la operación	0.00
Costos y Gastos operacionales	(368,705.41)
Resultado antes de impuestos	34,338.21

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Melquisedec S.A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Saida Mercedes Aguilar Sánchez', with a horizontal line underneath.

Lcda. CPA Saida Mercedes Aguilar Sánchez
RUC. No. 0703952499001
MATRICULA No. 17714
COMISARIO EXTERNO